



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NARIÑO
NIT: 890.680.390-3



OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA:
Reactivar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, con el propósito de construir estrategias de Educación Ambiental participativa, que permitan a la población del Municipio de Nariño comprender, valorar y proteger el medio ambiente.	Acta de Reunión 05 de Julio de 2024

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINAL
Salón Centro Día	10:20 a.m.	12:10 p.m.

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum o miembros del Comité.2. Presentación y lectura del Decreto No. 074 de 02 de diciembre de 2022.3. Presentaciones Objeto y actividades del CIDEA 2024.4. Identificación de la problemática ambiental.5. Planificación de actividades para el año 2024
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Estando presentes la Alcaldesa Municipal, la Secretaria de Gobierno, el Secretario de Planeación, el Representante Servicios Públicos, Representante Policía nacional, Presidenta de ASOJUNTAS, Representante del Concejo Municipal, funcionarias de la CAR, apoyo ambiental UMATA miembros y/o representantes que conforman el CIDEA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 074 de 02 de diciembre de 2022, se procede a iniciar la reunión.
El profesional de Apoyo Ambiental de la UMATA solicita que los miembros participantes se presenten.
Se realiza lectura y Presentación del Decreto No. 074 de 02 de diciembre de 2022 por parte del Profesional de Apoyo Ambiental de la UMATA y se entrega copia del decreto a cada miembro asistente de la reunión.
Se propone por parte de la presidenta de ASOJUNTAS y de la funcionaria CAR Angelica Barragán se realice modificación al Decreto incluyendo como parte del comité con capacidad de decisión al señor personero municipal, representante del concejo juvenil, inspector de policía, director del acueducto regional, representante de la comunidad LGBTIQ+, representante de Afrodescendientes, cuerpo de bomberos y representante animalista.
La funcionaria Angélica Barragán de la CAR socializa con el Profesional de Apoyo Ambiental UMATA presentación donde se especifica el objeto, la misión y visión del CIDEA, la política nacional de educación ambiental, las acciones realizadas en el marco de la educación ambiental en el municipio, los pilares que estarán inmersos en el Plan de Acción CAR y la importancia de la articulación de los mismos, con el Plan de Desarrollo Municipal.
Dicho esto, la funcionaria de la CAR, sugiere darle funcionalidad a los miembros del Comité y asignar actividades a para la ejecución intersectorial e interinstitucional de la educación ambiental en el municipio.



Identificación de las Problemáticas ambientales en el municipio.

Seguidamente, se manifiestan y plantean por parte de los asistentes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental problemáticas de impacto ambiental en el municipio.

El representante de la Policía Nacional, subintendente Albarracín manifiesta que el municipio presenta una problemática de impacto ambiental y de control polílico en la disposición de residuos de escombros en quebradas y zonas rurales, ya que no hay lugar donde desechar los escombros.

La funcionaria de la CAR Angelica Barragán, manifiesta que existe una escombrera en el municipio de Girardot, sin embargo, no está en funcionamiento ya que no tiene licencias vigentes, la escombrera mas cercana se encuentra en el municipio de Melgar.

La presidenta de ASOJUNTAS Romelia Velásquez manifiesta que las personas que construyen están en la obligación de retirar y disponer correctamente los escombros en sitios permitidos por la CAR o por el municipio.

El concejal Oscar Soto manifiesta, cuando se contacta un operador de Volqueta por parte del responsable de las construcciones, el operador es responsable desde que reciben hasta realizar la correcta disposición final de los residuos de escombro.

El Señor Alirio Villamil, representante de CTP manifiesta que se debe realizar un canal de comunicación entre las personas que necesitan los residuos de escombros para relleno de lotes y el constructor de la obra civil.

La funcionaria de la CAR Angelica Barragán, manifiesta que frente a esta problemática hay que buscar solución desde la educación ambiental, planteando una capacitación a operadores de volquetas, administradores de copropiedades y población en general.

El Señor Alirio Villamil, representante de CTP expone otra problemática en el municipio con respecto a la contaminación ambiental sobre la vertiente oriental del río Magdalena con residuos sólidos, residuos líquidos, vertimientos agropecuarios, lixiviados del relleno sanitario, vertimientos domiciliarios y urbanos.

De igual manera, manifiesta la problemática visual y de contaminación por los contenedores PET – CAR ubicados en sectores del municipio de Nariño, ya que se encuentran en mal estado, es importante condonar los residuos PET a personas que realicen el aprovechamiento.

La presidenta de ASOJUNTAS Romelia Velásquez manifiesta, que se realizó una poda de árboles en el sector del barrio el Portal y no se realizó la recolección de los residuos de poda, solicita que se realice la recolección, limpieza y disposición final de los residuos de Poda en el barrio el Portal.

De igual manera manifiesta realizar recuperación vial y paisajística de la vía que conduce desde el barrio villas del magdalena hasta el puerto fluvial Nariño.

La Alcaldesa Municipal, Luz Astrid Olarte manifiesta que se realizará y gestionará la poda de árboles que generen afectación o problemáticas sobre las vías y zonas públicas.

La funcionaria de la CAR Angelica Barragán, manifiesta programar y realizar brigada de limpieza sobre la quebrada apauta.

La presidenta de ASOJUNTAS Romelia Velásquez manifiesta, programar y realizar reunión con comerciantes por la problemática de generación y disposición de residuos sólidos de establecimientos de comercio en los recipientes ubicados en el parque principal.

“NARIÑO CON FUTURO 2024-2027”

Carrera 3 Entre Calle 5 y 6 Código Postal 252830

Web Site: www.narino-cundinamarca.gov.co

E-Mail: umata@narino-cundinamarca.gov.co



El representante de la Policía Nacional, subintendente Albarracín manifiesta problemática en el sector San Miguel colindante con el barrio Santa Lucía por mala disposición de residuos sólidos no aprovechables (Colchones, partes de neveras, etc.).

El coordinador de Gestión del Riesgo y Desastres Giovanny Arévalo, manifiesta que se realizará campaña de limpieza en sendero vereda Garbanzal liderado por la Dirección de Gestión del Riesgo.

El Profesional de Apoyo UMATA Elvis Albadán Concluye la reunión indicándole a los miembros, la necesidad del trabajo en conjunto para garantizar el éxito de la gestión ambiental en el municipio.

Planificación de Actividades Segundo Semestre 2024.
No se concluyeron las actividades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLES
capacitación en manejo integral de residuos especiales a operadores de volquetas, administradores de copropiedades y población en general.	Oficina asesora de Planeación Apoyo Ambiental UMATA CAR.
Capacitación en manejo integral de residuos sólidos a comerciantes y comunidad.	CAR UMATA Policía Nacional
Jornada de Limpieza tramo vertiente oriental río Magdalena y quebrada Apauta.	CAR Apoyo Ambiental UMATA Asociaciones Pesqueras Comunidad en General
Realizar y gestionar poda de árboles que generen afectación o problemáticas sobre las vías y zonas públicas	Alcaldía Municipal
Contenedores PET – CAR	CAR UMATA ASOCIACIONES DE RECICLADORES
Realizar campaña de limpieza en sendero vereda Garbanzal	Coordinación Gestión del Riesgo

Se anexa lista de asistencia.

Elaboró/Proyectó: Elvis Albadán Apoyo Ambiental UMATA
Revisó: Sandro Calderón, Jefe de la Of. Asesora de Planeación.
Aprobó: Sandro Calderón, Jefe de la Of. Asesora de Planeación.